



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: “Campaña Nacional de Prevención, Sácale la Lengua al Cáncer”,

VISTO:

Que, por expte. 58533/2019, los Dres. Silvia López de Blanc y René Panico solicitan se declare de interés institucional la “Campaña Nacional de Prevención, Sácale la Lengua al Cáncer”; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Declarar de interés institucional la “Campaña Nacional de Prevención, Sácale la Lengua al Cáncer”, a conmemorarse el día 5 de diciembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

